

correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 13 de diciembre de 1978.—P. D., el Director general de Universidades, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

**5106**

*ORDEN de 13 de diciembre de 1978 por la que se nombra a don Pedro Guardia Massó Profesor agregado de «Lengua y Literatura inglesas» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Barcelona.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición,

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Pedro Guardia Massó, número de Registro de Personal A42EC1330, nacido el 2 de febrero de 1934, Profesor Agregado de «Lengua y Literatura inglesas» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Barcelona, con las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado y con los emolumentos que, según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 13 de diciembre de 1978.—P. D., el Director general de Universidades, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

**5107**

*ORDEN de 13 de diciembre de 1978 por la que se nombra a don Fernando Serrano Valverde Profesor agregado de «Lengua y Literatura inglesas» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Granada.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición,

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Fernando Serrano Valverde número de Registro de Personal A42EC1329, nacido el 19 de abril de 1935, Profesor agregado de «Lengua y Literatura inglesas» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Granada, con las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado y con los emolumentos que, según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 13 de diciembre de 1978.—P. D., el Director general de Universidades, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

**5108**

*ORDEN de 13 de diciembre de 1978 por la que se nombra a doña Pilar Hidalgo Andréu Profesora agregada de «Lengua y Literatura inglesas» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Córdoba.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición,

Este Ministerio ha resuelto nombrar a doña Pilar Hidalgo Andréu número de Registro de Personal A42EC1328, nacida el 1 de agosto de 1943, Profesora agregada de «Lengua y Literatura inglesas» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Córdoba, con las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado y con los emolumentos que, según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 13 de diciembre de 1978.—P. D., el Director general de Universidades, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

**5109**

*ORDEN de 15 de diciembre de 1978 por la que se nombra a don Vicente Calatayud y Maldonado Profesor agregado de «Neurocirugía» (a término) de la Facultad de Medicina de la Universidad de Zaragoza.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición,

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Vicente Calatayud y Maldonado, número de Registro de Personal A42EC1333, nacido el 14 de agosto de 1935, Profesor agregado de «Neurocirugía» (a término) de la Facultad de Medicina de la Universidad de Zaragoza, con las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado, y con los emolumentos que, según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado, y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 15 de diciembre de 1978.—P. D., el Director general de Universidades, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

**5110**

*ORDEN de 18 de diciembre de 1978 por la que se nombra a don Manuel Francisco Baselga e Izquierdo Profesor agregado del grupo XXVII, «Fisiogenética animal», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de la Universidad Politécnica de Madrid.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición,

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Manuel Francisco Baselga e Izquierdo, número de Registro de Personal A42EC1334, nacido el 22 de diciembre de 1945, Profesor agregado del grupo XXVII, «Fisiogenética animal», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de la Universidad Politécnica de Madrid, con las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado, y con los emolumentos que, según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado, y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 18 de diciembre de 1978.—P. D., el Director general de Universidades, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

**5111**

*ORDEN de 19 de diciembre de 1978 por la que se nombra a don Ricardo José Alonso Soto Profesor agregado de «Derecho mercantil» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Zaragoza.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición,

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Ricardo José Alonso Soto, número de Registro de Personal A42EC1337, nacido el 3 de abril de 1945, Profesor agregado de «Derecho mercantil» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Zaragoza, con las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado, y con los emolumentos que, según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado, y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 19 de diciembre de 1978.—P. D., el Director general de Universidades, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

**5112**

*ORDEN de 19 de diciembre de 1978 por la que se nombra a don Luis Fernández de la Gándara Profesor agregado de «Derecho mercantil» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Extremadura.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición,

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Luis Fernández de la Gándara, número de Registro de Personal A42EC1338, nacido el 27 de agosto de 1941, Profesor agregado de «Derecho mercantil» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Extremadura con las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura

de las Facultades Universitarias y su Profesorado, y con los emolumentos que, según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado, y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 19 de diciembre de 1978.—P. D., el Director general de Universidades Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

**5113** *ORDEN de 21 de diciembre de 1978 por la que se nombra a don José Pujol Puigsaülens, en virtud de concurso-oposición restringido, Profesor Auxiliar de Escuelas Oficiales de Idiomas.*

Ilmo. Sr.: Visto el expediente del concurso-oposición restringido, convocado por Orden ministerial de 7 de diciembre de 1973 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de enero de 1974) y 17 de enero de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de febrero), para cubrir plazas vacantes de Profesores Auxiliares de Escuelas Oficiales de Idiomas.

Teniendo en cuenta que la citada oposición se ha ajustado a las normas contenidas en la Orden de su convocatoria y demás disposiciones reglamentarias,

Este Ministerio ha resuelto nombrar Profesor Auxiliar de «Inglés» de Escuelas Oficiales de Idiomas, a don José Pujol Puigsaülens, nacido el día 27 de marzo de 1924, con número de Registro de Personal A09EC000043, y destino en la Escuela de Valencia.

El señor Pujol Puigsaülens, percibirá el sueldo o gratificación con arreglo al índice de proporcionalidad 6, y demás emolumentos que en su caso le correspondan preceptuados por las disposiciones vigentes, quedando integrado en el Cuerpo de Profesores Auxiliares de Escuelas Oficiales de Idiomas.

Lo que digo a V. I.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 21 de diciembre de 1978.—P. D., el Director general de Personal, Matías Vallés Rodríguez.

Ilmo. Sr. Director general de Personal.

**5114** *ORDEN de 20 de enero de 1979 por la que se nombran Profesores adjuntos de Universidad en la disciplina de «Química (Laboratorio)» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos) a los señores que se citan, en virtud de concurso-oposición libre.*

Ilmo. Sr.: Terminado el concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, convocado por Orden ministerial de 7 de febrero de 1977 («Boletín Oficial del Estado» del 26 de marzo), para la provisión de una plaza de «Química (Laboratorio)» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos), y aprobada por el Departamento la propuesta del Tribunal correspondiente por Orden ministerial de 24 de noviembre de 1978 («Boletín Oficial del Estado» del 18 de enero de 1979).

Este Ministerio, en ejercicio de las facultades señaladas en el artículo 17.2 de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado y norma 10.1 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26), ha dispuesto:

1.º Nombrar Profesores del Cuerpo de Adjuntos de Universidad a los señores que se relacionan, con expresión de su número de Registro de Personal y fecha de nacimiento:

Número de orden: 1. Apellidos y nombre: Molina Casino, María de la Asunción. Número de Registro de Personal: A44EC3342. Fecha de nacimiento: 5 de julio de 1947.

2.º La adscripción a plaza concreta de estos Profesores se realizará de acuerdo con lo establecido en el Decreto 2211/1975, de 23 de agosto, artículos 4.º al 7.º, y Decreto 2212/1975, de 23 de agosto, en sus artículos 11 y 12.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 20 de enero de 1979.—P. D., el Director general de Universidades, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

**5115** *ORDEN de 20 de enero de 1979 por la que se nombran Profesores adjuntos de Universidad en la disciplina del grupo V, «Estadística» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos), a los señores que se citan, en virtud de concurso-oposición libre.*

Ilmo. Sr.: Terminado el concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, convocado

por Orden ministerial de 7 de febrero de 1977 («Boletín Oficial del Estado» del 5 de marzo), para la provisión de dos plazas del grupo V, «Estadística» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos), y aprobada por el Departamento la propuesta del Tribunal correspondiente por Orden ministerial de 19 de octubre de 1978 («Boletín Oficial del Estado» del 17 de noviembre),

Este Ministerio, en ejercicio de las facultades señaladas en el artículo 17.2 de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado y norma 10.1 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26), ha dispuesto:

1.º Nombrar Profesores del Cuerpo de Adjuntos de Universidad a los señores que se relacionan, con expresión de su número de Registro de Personal y fecha de nacimiento:

Número de orden: 1. Apellidos y nombre: Judez Asensio, Lucinio. Número de Registro de Personal: A44EC3334. Fecha de nacimiento: 6 de junio de 1942.

Número de orden: 2. Apellidos y nombre: García Guzmán, Adela. Número de Registro de Personal: A44EC3235. Fecha de nacimiento: 13 de marzo de 1947.

2.º La adscripción a plaza concreta de estos Profesores se realizará de acuerdo con lo establecido en el Decreto 2211/1975, de 23 de agosto, artículos 4.º al 7.º, y Decreto 2212/1975, de 23 de agosto, en sus artículos 11 y 12.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 20 de enero de 1979.—P. D., el Director general de Universidades, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

**5116** *ORDEN de 20 de enero de 1979 por la que se nombran Profesores adjuntos de Universidad en la disciplina de «Preparación mecánica de minas (Laboratorio)» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas) a los señores que se citan, en virtud de concurso-oposición libre.*

Ilmo. Sr.: Terminado el concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, convocado por Orden ministerial de 2 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» del 17 de agosto), para la provisión de una plaza de «Preparación mecánica de minas (Laboratorio)» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas), y aprobada por el Departamento la propuesta del Tribunal correspondiente por Orden ministerial de 29 de noviembre de 1978 («Boletín Oficial del Estado» del 16 de enero de 1979).

Este Ministerio, en ejercicio de las facultades señaladas en el artículo 17.2 de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado y norma 10.1 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26), ha dispuesto:

1.º Nombrar Profesores del Cuerpo de Adjuntos de Universidad a los señores que se relacionan, con expresión de su número de Registro de Personal y fecha de nacimiento:

Número de orden: 1. Apellidos y nombre: Alvarez Rodriguez, Ramón. Número de Registro de Personal: A44EC3341. Fecha de nacimiento: 11 de abril de 1945.

2.º La adscripción a plaza concreta de estos Profesores se realizará de acuerdo con lo establecido en el Decreto 2211/1975, de 23 de agosto, artículos 4.º al 7.º, y Decreto 2212/1975, de 23 de agosto, en sus artículos 11 y 12.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 20 de enero de 1979.—P. D., el Director general de Universidades, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

**5117** *ORDEN de 20 de enero de 1979 por la que se nombran Profesores adjuntos de Universidad en la disciplina del grupo XII, «Topografía y Transporte» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Montes), a los señores que se citan, en virtud de concurso-oposición libre.*

Ilmo. Sr.: Terminado el concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, convocado por Orden ministerial de 17 de marzo de 1977 («Boletín Oficial del Estado» del 13 de agosto), para la provisión de una plaza del grupo XII, «Topografía y Transporte» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Montes), y aprobada por el Departamento la propuesta del Tribunal correspondiente por Orden ministerial de 4 de octubre de 1978 («Boletín Oficial del Estado» del 10 de noviembre),

Este Ministerio, en ejercicio de las facultades señaladas en el artículo 17.2 de la Ley articulada de Funcionarios Civiles